

INFORME DEL COMISARIO A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DEVACO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
COMPREDIDO ENTRE EL 01 de ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
2014.

Portoviejo, Abril 02 del 2014

Señores:
Accionistas de la Compañía
DEVACO S.A.
Ciudad.-

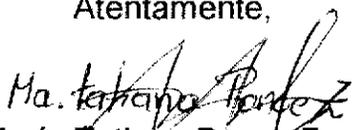
Apreciados Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías, así como los estatutos que rigen a la empresa, y por haber sido nombrada comisario de la compañía DEVACO S.A. por la Junta General de Accionistas, cumpla en informar a ustedes sobre el desarrollo del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2014.

La empresa se ha mantenido económicamente inactiva en este periodo 2014. Sin embargo se han llevado correcta y organizadamente los libros de actas de Juntas Generales; el de Acciones y Accionistas con sus registros respectivos y actualizados, todos los documentos y memorias de actividades se encuentran debidamente archivados.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato la Ley así lo dispone.

Atentamente,


María Tatiana Ponce Zambrano
COMISARIO DEVACO S.A.